Curillo Caquetá, 17 de marzo de 2026

ADENDA N° 1

CONVOCATORIA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS - EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "Fortalecimiento de capacidades e implementación de unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos en población con enfoque diferencial del municipio de Curillo"

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA: Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

JUSTIFICACIÓN: La base de la economía del Municipio se soporta en el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, tales como el aprovechamiento forestal, la minería del oro; la agricultura, con los productos maíz, yuca, plátano, chontaduro y caña de azúcar, de igual forma y en gran escala la ganadería, en especial ganado vacuno, porcino, cría de peces y aves de corral, que la Ganadería bovina doble propósito extensiva es la actividad pecuaria más representativa del municipio de Curillo, esto se debe a que la zona en mención, presenta una arraigada vocación ganadera y los productores cuentan con grandes extensiones de tierra, lo cual ha facilitado el establecimiento, desarrollo y sostenimiento de este rubro productivo; sin embargo, las actividades agrícolas que permiten la seguridad alimentaria se implementan en bajo porcentaje por la escasa asistencia técnica y transferencia de tecnología y conocimientos para mejorar los índices productivos, los planes y programas de producción alternativos son deficientes e inexistentes, lo que ha generado bajos niveles de productividad como (ton/ha, gr/día y producción en masa). Para ello, es necesario apropiar a los productores con nuevas tecnologías de producción ya que no se poseen los recursos económicos suficientes para atender las necesidades que demanda este tipo de proyectos ni recursos para invertir en la compra de insumos y herramientas, con el objetivo de aumentar los parámetros productivos y reproductivos (peso al nacimiento, ganancia de peso, producción de carne e intervalo entre producción), como también de fortalecer y fomentar actividades agropecuarias y agroindustriales que permitan potencializar la producción pecuaria y los procesos de seguridad alimentaria y mercadeo agropecuario.

Existe la necesidad de impulsar y promover programas de seguridad alimentaria y proyectos productivos para pequeños productores rurales y en especial para productores

rurales que pertenecientes a población en situación de vulnerabilidad y que permitan fomentar el apoyo financiero para proyectos productivos, mejorando la calidad de vida e implementando practicas ecológicas para obtener un resultado de calidad y generando ingresos económicos.

Los programas y proyectos agropecuarios están direccionados a desarrollar habilidades agropecuarias mediante la implementación de proyectos productivos competitivos, creando oportunidades económicas que permitan acceder a activos productivos a corto y mediano plazo, garantizando la sostenibilidad en el núcleo familiar. Se apuesta por incrementar el área de especies pecuarias a través del apoyo a los productores rurales con los insumos iniciales para la puesta en marcha unidades productivas en avicultura.

Los programas de seguridad alimentaria que involucran aves de postura ofrecen una fuente constante de alimento y una oportunidad para generar ingresos adicionales, fortaleciendo la seguridad alimentaria y económica de las familias rurales. Además, esta acción promueve la sostenibilidad y la autosuficiencia en la comunidad, integrando prácticas agrícolas que benefician el medio ambiente y la economía local. En conjunto, esta acción solidaria subraya el compromiso con el bienestar y el desarrollo de quienes son la columna vertebral de la agricultura en el Municipio de Curillo.

Así mismo es importante suscitar que, el municipio de Curillo según el acuerdo municipal 004 del 28 de febrero de 2026 *"por medio del cual se crea el fondo de emprendimiento para la mujer (FEM) y se dictan otras disposiciones en el municipio de Curillo Caquetá"* pone en funcionamiento el FEM para el cumplimiento de la ley 2535 de 2025 en la cual dispone en su artículo 3° que el fondo de emprendimiento para mujeres tendrá por objetivo exclusivo financiar los proyectos de emprendimiento de las mujeres rurales y urbanas bajo la modalidad de fondo de capital semilla.

Por tal, para la administración municipal en los proyectos productivos la incorporación de la dimensión de género es una condición necesaria para asegurar que los impactos de los proyectos lleguen a todos, hombres y mujeres, en lo posible, reduciendo las brechas de tipo social, económicas y culturales, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus familias asegurando participación, acceso a recursos (tierra, crédito, tecnología) y toma de decisiones equitativa.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, informa que los beneficiarios serán aquellos productores rurales que se asientes en las veredas que conforman el municipio de Curillo.

Así mismo, nos permitimos establecer el siguiente cronograma para la recepción de la documentación y la publicación de resultados, igualmente, a través de un proceso de evaluación se realizará la selección final de los productores beneficiarios, para ello, la presente convocatoria se fijará en la gaceta municipal, en la página web de la alcaldía municipal y se establece como número de comunicación el 3223625116 de la Especialista Yadira Medina Buendía, Coordinadora Agropecuaria de Curillo para la recepción de documentos y brindar asesoría personalizada a cada persona interesada

DEFINICIONES:

Proyecto productivo: es un conjunto autónomo de actividades interrelacionadas dirigidas al logro de un objetivo específico de desarrollo vinculado a la capacitación laboral y promoción del empleo, los resultados de un proyecto están referidos a la dotación de habilidades productivas y competitivas de la población del ámbito rural y urbano necesarias para emprender o retomar la senda del desarrollo, que le permitan mejorar su empleabilidad, sus ingresos y su competitividad.

Enfoque diferencial: El enfoque diferencial postula que no todos los grupos poblacionales poseen igualdad real, en lo relativo al gozo pleno de los derechos constitucionales, y tiene como propósito diseñar e implementar programas de intervención social encaminados a lograr una mayor equidad entre los distintos grupos conformados, teniendo en cuenta características diferenciadoras, tales como género, edad, raza, étnica, condición de discapacidad, orientación política, religiosa, sexual etc. (Congreso de la República, 1993), El enfoque diferencial pro-pende por lograr una efectiva equidad entre los múltiples grupos poblacionales, atendiendo la diversidad cultural y reconociendo las necesidades específicas de cada comunidad.

Avicultura: La avicultura de traspatio propicia el empoderamiento de la mujer en las actividades productivas rurales, La avicultura de traspatio es una práctica productiva tradicional de la agricultura familiar que aporta a la nutrición de las familias, el empoderamiento femenino y la cohesión en los territorios.

Población objeto de la convocatoria: la población objeto de intervención de la presente convocatoria son los pequeños productores rurales del municipio de Curillo.

Actividades que componen el proyecto: Entre las actividades más relevantes son las siguientes:

1. Día de campo y/o escuela de campo: para tal actividad se realizará una capacitación técnica de los cuidados, manejo sanitario, manejo técnico de las aves de postura para su correcto trato y desarrollo del programa.

2. Visitas de campo para proceso de seguimiento: por cada beneficiario se desarrollarán visitas de campo con el objetivo de realizar el seguimiento del programa y verificar el debido manejo sanitario y técnico de las aves de postura.

Documentos requeridos: los interesados en participar deben allegar los siguientes documentos con fecha de expedición máximo en el cronograma de la publicación de inscritos y filtro documental:

-Fotocopia de cedula de ciudadanía.
-Documento del predio (Compraventa, escrituras, carta colono, arrendamiento)

-Certificado de sana posesión otorgada por el presidente de JAC.
-Certificado de enfoque diferencial (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+).
-Ficha de Sisben

Por lo anterior, se permite adendar para el **"PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO"** lo establecido en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Apertura de la convocatoria publica	24 de marzo de 2025	12:00 pm
Cierre de la convocatoria publica	30 de abril de 2026	5:00 pm
Publicación de inscritos	15 de abril de 2026	5:00 pm
Publicación de resultados del filtro documental	20 de abril de 2026	5:00 pm
Evaluación y calificación de beneficiarios	20 de abril de 2026	N/A
Publicación de beneficiarios y lista de espera	30 de abril de 2026	4:00 pm

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía– Coordinadora Agropecuaria

Curillo Caquetá

ADENDA N° 2

PUBLICACIÓN DE INSCRITOS- EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO"

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria de la zona rural de Curillo a corte del 15 de abril de 2026, se evidenció que se radicaron 64 propuestas, que el proyecto contempla el apoyo para 17 familias, por tal, la alcaldía municipal se permite publicar el listado de participantes, que posteriormente se desarrollara el comité evaluador de propuestas en el cual quedara en forme las familias aceptadas, en lista de espera y rechazadas con las observaciones acerca del porqué del estado final en el proyecto.

Por tal, nos permitimos realizar la publicación inicial del filtro documental de cada uno en el marco de la convocatoria pública.

Tabla 1: Listado de beneficiarios.

LISTADO GENERAL DE INSCRITOS							
NO	**NOMBRE COMPLETO**	**CEDULA**	**TELEFONO**	**VEREDA**	**ENFOQUE DIFERENCIAL QUE PRESENTA**	**SISBEN**	**ESTADO FINAL**
1	SANDRA MILENA MOLINA CASTRO	26524874	3135111009-3153924339	NUTRIA II	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A2	SIN ESPECIFICAR
2	MARIA NANCI CORREA PENAGOS	1118468756	3203342662 - 3017267679	VILLA DEL PRADO	MUJER RURAL, VICTIMA	A5	SIN ESPECIFICAR
3	SOLI DIOFANY MARTINEZ ZAMBRANO	40614255	3184816257	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA,	B4	SIN ESPECIFICAR
4	GEIDY LOREA GUSTIN SILVA	1116203634	3128057716 - 3224242010	ROSAL	MUJER RURAL, VICTIMA	B1	SIN ESPECIFICAR

5	FLOR ENITH LOPEZ CRUZ	40622398		TABLON	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A4	SIN ESPECIFICAR
6	ALEX ANDRES SOTO IMBACHI	1006432127	3134965208 - 3223001015	PLAYA ALTA	VICTIMA	A3	SIN ESPECIFICAR
7	WILFREDO PALADINES MUÑOZ	18130996	3143001650	CONQUISTADOR	VICTIMA	B2	SIN ESPECIFICAR
8	LUZ NELLY GARZON ROJAS	1122139849	3106334383	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A4	SIN ESPECIFICAR
9	STEICY MAYERLY MAMIAN INGA	1117533702	3118934254 - 3169941249	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	SIN ESPECIFICAR
10	LIZETH PAOLA CASANOVA NOGUERA	1006431500	3204444713	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL	A3	SIN ESPECIFICAR
11	MARY PATRICIA MUÑOZ PASAJE	1086548379	3144501247 - 3136800781	LIBERTAD	MUJER RURAL	A2	SIN ESPECIFICAR
12	FRANCY MARYORI QUICENO GARZON	30520495	3144918062 - 3228472770	ROSAL	MUJER RURAL	A5	SIN ESPECIFICAR
13	NANCY DIAZ DAZA	66888599	3202050960	ROSAL	MUJER RURAL	B2	SIN ESPECIFICAR
14	JULIETH TATIANA PATIÑO SANCHEZ	1116208286	3197059904	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	SIN ESPECIFICAR
15	MARIA INES ROCHA PARRA	40728531	3163196996	NUTRIA I	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	B1	SIN ESPECIFICAR
16	EMMA VERGARA JIMENEZ	52344741	3204054208	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL, VICTIMA, AFRODESCENDIENTES.	B2	SIN ESPECIFICAR
17	MELCO CUELLAR GOMEZ	17704154	3212097009 - 3227257359	DELICIAS CANELO MEDIO	VICTIMA	A5	SIN ESPECIFICAR
18	EDWIN MANUEL LAGUNA SALCEDO	17616790	3213758772	VILLA DEL PRADO	VICTIMA	A4	SIN ESPECIFICAR
19	GEISON LAGUNA SALCEDO	1117784689	3143311946	VILLA DEL PRADO	VICTIMA	A2	SIN ESPECIFICAR
20	VIRGELINA CABRERA POLANIA	26629555	3504349024	NORMANDIA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A4	SIN ESPECIFICAR
21	LUIS CARLOS MOLANO TRUJILLO	17682489	3125442266	ROSAL	ADULTO MAYOR	B2	SIN ESPECIFICAR
22	JUAN MANUEL BRAVO ROJAS	1117503190	3143900721	CURILLO MEDIO	JOVEN RURAL	A2	SIN ESPECIFICAR
23	MARIA INES GUZMAN	40768761	3175631256 - 3188688143	PARAISO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A3	SIN ESPECIFICAR
24	FAUSTINA BOLAÑOS DE VARGAS	26553595	3124996400 - 3229392041	DELICIAS CANELO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	SIN ESPECIFICAR
25	ANALI GOMEZ LOPEZ	26629919	3144798979 - 3123584441	PALMAR	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	A3	SIN ESPECIFICAR
26	ROSA ELENA ALBIS TAPIERO	40763686	3108687147 - 3124629652	CERRITO	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	B7	SIN ESPECIFICAR
27	DURANI CARVAJAL ALBIS	1006431090	3227088168 - 3118748176	BELISARIO	MUJER RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR	A2	SIN ESPECIFICAR
28	EDGAR PEÑA MUÑOZ	4961411	3241255125 - 3183939034	CONQUISTADOR	VICTIMA	B4	SIN ESPECIFICAR
29	MARITZA PAYA	40621356	3214206787	ARGENTINA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B3	SIN ESPECIFICAR
30	MELIDA GARCIA ALVIRA	25420865	3185506723	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B1	SIN ESPECIFICAR

31	CARMEN PUIN BURBANO	40620710	3118749359	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	SIN ESPECIFICAR
32	SONIA DURAN VALENCIA	1006431922	3214921205 - 3112038325	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A3	SIN ESPECIFICAR
33	MARIA NANCY TRUJILLO RAMOS	26630732	3115720728	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA	A4	SIN ESPECIFICAR
34	CAROLINA CANENCIO CASANOVA	40621888	3132228086	ARGENTINA	MUJER RURAL, VICTIMA	B7	SIN ESPECIFICAR
35	MAYERLY RAMOS GUALTEROS	1118021154	3202580930 - 3214921262	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	SIN ESPECIFICAR
36	EDILBERTO PEREZ LOZADA	1116205988	3156639361	PARAISO	VICTIMA	A5	SIN ESPECIFICAR
37	ALIRIO QUINTERO LOAIZA	1116206297	3212099536	BOCANA LA TIGRA	VICTIMA	B6	SIN ESPECIFICAR
38	MANUEL AGUSTIN PEREZ RAMIREZ	17681751	3103355613	LIBERTADOR	ADULTO MAYOR	B1	SIN ESPECIFICAR
39	ROCIO GALVIS TAPIERO	40622619	3124257187 - 3142232493	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	SIN ESPECIFICAR
40	GREY GASCA ROJAS	40621743	3204739234 - 3142281581	TABLON	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	SIN ESPECIFICAR
41	BENUR ARTUNDUAGA MARTINEZ	40621527	3212131331	PRIMAVERA	MUJER RURAL, VICTIMA	A3	SIN ESPECIFICAR
42	FRANCY DANIELA POSADA MEJIA	1116205030	3224101806	PALMAR	MUJER RURAL, JOVEN RURAL	A3	SIN ESPECIFICAR
43	JOSE MANUEL SOTTO GALLEGO	17681775	3142243060	PLAYA ALTA	VICTIMA, ADULTO MAYOR	A4	SIN ESPECIFICAR
44	ARACELI QUINTERO MELENDEZ	67006046	3143001650	CONQUISTADOR	NO PRESENTA	B2	SIN ESPECIFICAR
45	ROSA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ	21086599	3212361924 - 3202014048	NUTRIA I	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	A4	SIN ESPECIFICAR
46	ANATIVA PARRA RODRIGUEZ	1116202292	3155059393	PALIZADA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A1	SIN ESPECIFICAR
47	ANYIRLETH LOPEZ PEREZ	1006515400	3227272092	LOS ANGELES	MUJER RURAL, VICTIMA, JOVEN RURAL	A3	SIN ESPECIFICAR
48	LUZ MERCEDES AROCA PAREDES	26632182	3143836435	PRIMAVERA	MUJER RURAL, VICTIMA	B1	SIN ESPECIFICAR
49	MARIA STELLA GOMEZ TORRES	40622207	3156184164	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B5	SIN ESPECIFICAR
50	MARIA ENOE CLAROS MUÑOZ	40622036	3203074111 - 3103988443	CONQUISTADOR	MUJER RURAL	B2	SIN ESPECIFICAR
51	INGRID XIOMARA RIVERA MENDEZ	1116206518	3157561550	ROSAL	MUJER RURAL	A2	SIN ESPECIFICAR
52	YANETH GALINDO URQUINA	40621412	3228259469	BAJO CEILAN	MUJER RURAL	C1	SIN ESPECIFICAR
53	MARIA ANTONIA CHARRY RODRIGUEZ	38200528	3214206787	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	C4	SIN ESPECIFICAR
54	PEDRO PABLO RAYO PAPAMIJA	18102947	3202163954	BELISARIO	VICTIMA	B5	SIN ESPECIFICAR
55	JHON ALEXANDER RAYO MAVISOY	1116204846	3142237970	BELISARIO	VICTIMA	B2	SIN ESPECIFICAR
56	JOSE ALBERTO MUÑOZ SANTOS	17683597	3214779414	ARGENTINA	VICTIMA	A3	SIN ESPECIFICAR
57	ARNULFO VARGAS APRAEZ	1007620608	3222446961	NUTRIA I	NO PRESENTA	B2	SIN ESPECIFICAR
58	BLANCA CECILIA ABELLO OSORIO	40622609	3114738313 - 3150129681	LIBERTADOR	MUJER RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	SIN ESPECIFICAR
59	ERMILA ROJAS LUGO	40595414	3144318090	PUERTO AMOR	NO PRESENTA	A4	SIN ESPECIFICAR
60	ALICIA RICAURTE PAVA	40621547	3144795654	BOCANA LA TIGRA	NO PRESENTA	A4	SIN ESPECIFICAR

61	EVELIO ALVIS TAPIERO	17681696	3102340413	PLAYA ALTA	ADULTO MAYOR	A3	SIN ESPECIFICAR
62	YOBANNY GALINDEZ HERNANDEZ	17704495	3142950387	ARGENTINA	VICTIMA	C1	SIN ESPECIFICAR
63	INGRITH KATHERINE FERNANDEZ MORENO	1102378599	3137289528	ESPAÑA	MUJER RURAL	C2	SIN ESPECIFICAR
64	LUZ MILA MOSQUERA CUBILLOS	26631988	3134969592	LIBERTAD	MUJER RURAL, VICTIMA	A4	SIN ESPECIFICAR

La presente se publica el veintitrés (23) de abril de 2026, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia de la convocatoria pública.

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria
Reviso: William Steven Quiñones Vargas – Secretario de Gobierno

Curillo Caquetá.

ADENDA N° 3

CRITERIOS DE SELECCIÓN- EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO"

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria de la zona rural de Curillo a corte del 15 de abril de 2026, se evidenció que se radicaron 64 propuestas, por tal, la alcaldía municipal se permite informar cuales son los criterios de selección de los beneficiarios y como se establece el puntaje y los criterios de calificación.

Es así, que se anexa el siguiente cuadro en el cual están los criterios de selección.

Tabla 1: Criterios de selección a tener en cuenta:

PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de calificación	**Ponderación (%)**
Criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad.	40 %
Criterio de pertenencia al sector rural del municipio de Curillo	10 %
Criterio de capacidad de generación de ingresos según los grupos poblacionales del SISBEN.	20 %
Criterio de no ser beneficiario de un fortalecimiento con objeto similar de programas de seguridad alimentaria.	20 %
Propuesta con anexos de los requerimientos de focalización en los cronogramas establecidos.	10 %
Evaluación total	**100 %**

CRITERIO DE PERTENENCIA A GRUPO POBLACIONAL EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Este programa de seguridad alimentaria tiene el objetivo de fortalecer las capacidades para la generación de ingresos de unidades productivas que pertenecen a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+), para tal se solicita al momento de la inscripción de los interesados entregar el documento o certificado que acredite la situación social de vulnerabilidad como:
-Consulta individual ficha vivanto
-Declaración juramentada madre cabeza de hogar
-Certificación de auto reconocimiento como miembro de comunidades negras, afrocolombianas, raizal y palenquera
-Certificación de vinculación al programa de protección al adulto mayor
-Certificación de población de diversidad sexual
-Acreditación de población en proceso de reincorporación y normalización de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN
-Certificación de personas en condición de discapacidad o historia clínica reciente con diagnóstico (CIE-10).
Es así que, entre mayor cantidad de enfoques presente el interesado se pondera el porcentaje

> Presentar más de 5 enfoques; significa un porcentaje del 100% para el criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad por lo cual se otorga el 40% de la calificación total de la presente convocatoria.

Presentar 4 enfoque; significa un porcentaje del 80% para el criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad por lo cual se otorga el 30% de la calificación total de la presente convocatoria.

Presentar 3 enfoque; significa un porcentaje del 60% para el criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad por lo cual se otorga el 20% de la calificación total de la presente convocatoria.

Presentar 2 enfoque; significa un porcentaje del 40% para el criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad por lo cual se otorga el 10% de la calificación total de la presente convocatoria.

Presentar 1 enfoque; significa un porcentaje del 20% para el criterio de pertenencia a grupo poblacional en situación de vulnerabilidad por lo cual se otorga el 5% de la calificación total de la presente convocatoria.

CRITERIO DE PERTENENCIA AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO

Para la asignación de puntuación de este criterio se tendrá en cuenta el documento del predio y el certificado de vivencia otorgado por la JAC de la vereda en el cual ostenta tener

un predio rural, para tal si el documento de predio no pertenece a una vereda del municipio de Curillo se da por excluido al participante ya que el programa va dirigido a personas asentadas en el casco rural del municipio de Curillo, así mismo es necesario para el proceso de seguimiento que la persona se encuentre radicada en el municipio objeto de la convocatoria.

Por tal, la no presentación de documento de predio, o la no pertenencia a veredas del municipio de Curillo se le asigna una puntuación 0%

Cabe resaltar que si la certificación de vivencia presentada es de una JAC diferente a la vereda donde se ostenta tener el predio rural no será tenida en cuenta para la evaluación y se le asigna una puntuación 0%.

CRITERIO DE CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS SEGÚN LOS GRUPOS POBLACIONALES DEL SISBEN.

Para la asignación de puntuación de este criterio se tendrá en cuenta la ficha de Sisben entre los grupos A1 al B7 que se considera en pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos y en pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A).

Así mismo, se informa que en el caso de presentarse dos solicitantes de apoyo en el mismo núcleo familiar reflejado en la ficha de SISBEN ambos serán descalificados del proceso de selección, ya que el programa pretende beneficiar a las personas que conforman el núcleo familiar por única vez.

CRITERIO DE NO SER BENEFICIARIO DE UN FORTALECIMIENTO CON OBJETO SIMILAR DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Que el programa de seguridad alimentaria tiene como propósito fortalecer las unidades productivas de población con enfoque vulnerable, que el municipio de Curillo tiene más de 4662 victimas del conflicto armado con una población en la zona rural de 2937 personas que integran 1247 hogares de la zona rural de las cuales 1895 pertenecen al grupo de Sisben A y 790 pertenecen al grupo de Sisben B, por tal es de gran importancia llegar a la mayor cantidad de hogares del municipio de Curillo.

Así mismo es de recalcar que los programas de seguridad alimentaria esperan mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios y aportar la capital semilla para que se emprenda en la avicultura y que el hogar continúe fortaleciendo el proceso a través del tiempo.

Es así que, si dentro de las propuestas presentadas se encuentran beneficiarios de las vigencias anteriores del proyecto de seguridad alimentaria estos serán calificados de acuerdo a sus enfoques de vulnerabilidad y se dejaran en la lista de espera priorizando a las personas que presentan los mismos enfoques de vulnerabilidad que reporten mayor

porcentaje en la evaluación y que no se les haya entregado capital semilla para un programa con el objeto de fortalecer los procesos de seguridad alimentaria en años anteriores.
Lo anterior marcado en la necesidad de priorizar a las familias que no se han focalizado anteriormente y requieren el fortalecimiento para mejorar sus condiciones de vida.

Que, el criterio de selección más significativo es el enfoque diferencial sí, no controversia los ítems de rechazo de priorización en el programa. Los cuales son los siguientes:

1. Ficha de Sisben entre los grupos A y B.
2. Poseer un predio rural con mínimo una (1) hectárea de tierra en la cual se pueda desarrollar el proyecto productivo.
3. Documento de predio debidamente firmado y autenticado
4. Certificado de sana posesión firmado debidamente por el presidente de la JAC o persona perteneciente a la junta directiva actual.

CRITERIO DE PROPUESTA CON ANEXOS DE LOS REQUERIMIENTOS DE FOCALIZACIÓN EN LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS.

En la convocatoria municipal se informa el cronograma y las actividades a desarrollarse en el marco del programa de seguridad alimentaria, por tal, los interesados en participar deben allegar la documentación requerida en la cantidad y el tiempo establecido para tal fin, si se presenta el caso de documentación incompleta como falta de enfoque diferencial o no presentar el documento de propiedad del predio se descalifica al participante y se anexa al listado de rechazados en el proceso.

La presente se publica el veintitrés (23) de abril de 2026, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia de la convocatoria pública.

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria
Reviso: William Steven Quiñones Vargas – Secretario de Gobierno

102-01-506
V.U. 202-10-01-526
30 de abril de 2026

Curillo Caquetá.

ADENDA N° 4

COMITÉ EVALUADOR- EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO"

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria, se evidenció que se radicaron 64 propuestas, por tal, la alcaldía municipal estableció los criterios de selección de los beneficiarios.

Por tal es necesario informar que se requiere un equipo evaluador que permita la revisión documenta., es así que el comité evaluador será compuesto por las siguientes

-Coordinador de integración social
-Coordinador de trasferencias monetarias
-Coordinador de Sisben
-Enlace de victimas
-Enlace adulto mayor
-Coordinador Agropecuario
-Enlace de discapacidad- Juventud y mujer y genero
-Referente de grupo de personas en condición de discapacidad
-Referente de mujer y genero
-Referente de grupo madre cabeza de hogar

Así mismo, se informa que, por motivos relacionados con las actividades de la alcaldía municipal se establece el siguiente cronograma para el desarrollo del programa de seguridad alimentaria.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Apertura de la convocatoria publica	24 de marzo de 2025	12:00 pm
Cierre de la convocatoria publica	15 de mayo de 2026	5:00 pm
Publicación de inscritos	15 de abril de 2026	5:00 pm
Publicación de resultados del filtro documental	20 de abril de 2026	5:00 pm
Evaluación y calificación de beneficiarios	20 de mayo de 2026	N/A
Publicación de beneficiarios y lista de espera	22 de mayo de 2026	5:00 pm

La presente se publica el treinta (30) de abril de 2026, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia de la convocatoria pública.

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria

Curillo Caquetá

ADENDA N°5

PUBLICACIÓN DE FILTRO DOCUMENTAL- EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO".

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria de la zona rural de Curillo se evidenció que se radicaron 64 propuestas, que el proyecto contempla el apoyo para 18 familias, por tal, la alcaldía municipal de permite publicar el listado de propuestas evaluables, rechazadas y en lista de espera, la documentación de los productores que se encuentran como rechazadas son aquellos que han sido beneficiarios en vigencias anteriores con programas de seguridad alimentaria con objeto similar, no presentan enfoque diferencial, la propiedad es de otro municipio o presenta puntaje de Sisben mayor al solicitado en el proceso de convocatoria. El listado de espera de beneficiarios es aquel en el que se encuentran las personas que cumplen con algunas condiciones requeridas y que por motivos de desistimiento o fallecimiento de algún seleccionado pasa a la lista de beneficiarios.

Por tal, nos permitimos realizar la publicación inicial del filtro documental de cada uno y el estado que presenta en el marco de la convocatoria pública.

Tabla 1: Listado de beneficiarios.

LISTADO GENERAL DE BENEFICIARIOS								
NO	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	VEREDA	ENFOQUE DIFERENCIAL QUE PRESENTA	SISBEN	OBSERVACIONES	ESTADO FINAL
1	SANDRA MILENA MOLINA CASTRO	26524874	3135111009-3153924339	NUTRIA II	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A2	N/A	BENEFICIARIO

2	LUZ NELLY GARZON ROJAS	1122139849	3106334383	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A4	N/A	BENEFICIARIO
3	STEICY MAYERLY MAMIAN INGA	1117533702	3118934254 - 3169941249	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	N/A	BENEFICIARIO
4	JULIETH TATIANA PATIÑO SANCHEZ	1116208286	3197059904	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	N/A	BENEFICIARIO
5	EMMA VERGARA JIMENEZ	52344741	3204054208	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL, VICTIMA, AFRODESCENDIENTES.	B2	N/A	BENEFICIARIO
6	VIRGELINA CABRERA POLANIA	26629555	3504349024	NORMANDIA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A4	N/A	BENEFICIARIO
7	MARIA INES GUZMAN	40768761	3175631256 - 3188688143	PARAISO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A3	N/A	BENEFICIARIO
8	MARITZA PAYA	40621356	3214206787	ARGENTINA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B3	N/A	BENEFICIARIO
9	MELIDA GARCIA ALVIRA	25420865	3185506723	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B1	N/A	BENEFICIARIO
10	CARMEN PUIN BURBANO	40620710	3118749359	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	N/A	BENEFICIARIO
11	DURANI CARVAJAL ALBIS	1006431090	3227088168 - 3118748176	BELISARIO	MUJER RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR	A2	N/A	BENEFICIARIO
12	MARIA NANCI CORREA PENAGOS	1118468756	3203342662 - 3017267679	VILLA DEL PRADO	MUJER RURAL, VICTIMA	A5	N/A	BENEFICIARIO
13	SOLI DIOFANY MARTINEZ ZAMBRANO	40614255	3184816257	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA,	B4	N/A	BENEFICIARIO
14	FRANCY DANIELA POSADA MEJIA	1116205030	3224101806	PALMAR	MUJER RURAL, JOVEN RURAL	A3	N/A	BENEFICIARIO
15	ROSA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ	21086599	3212361924 - 3202014048	NUTRIA I	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	A4	N/A	BENEFICIARIO
16	FAUSTINA BOLAÑOS DE VARGAS	26553595	3124996400 - 3229392041	DELICIAS CANELO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	N/A	BENEFICIARIO
17	MANUEL AGUSTIN PEREZ RAMIREZ	17681751	3103355613	LIBERTADOR	ADULTO MAYOR	B1	N/A	BENEFICIARIO
18	ANATIVA PARRA RODRIGUEZ	1116202292	3155059393	PALIZADA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A1	beneficiaria 2022	BENEFICIARIO
19	CAROLINA CANENCIO CASANOVA	40621888	3132228086	ARGENTINA	MUJER RURAL, VICTIMA	B7	N/A	LISTA DE ESPERA
20	MAYERLY RAMOS GUALTEROS	1118021154	3202580930 - 3214921262	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
21	GREY GASCA ROJAS	40621743	3204739234 - 3142281581	TABLON	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
22	JOSE MANUEL SOTTO GALLEGO	17681775	3142243060	PLAYA ALTA	VICTIMA, ADULTO MAYOR	A4	N/A	LISTA DE ESPERA
23	BENUR ARTUNDUAGA MARTINEZ	40621527	3212131331	PRIMAVERA	MUJER RURAL, VICTIMA	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
24	SONIA DURAN VALENCIA	1006431922	3214921205 - 3112038325	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
25	MARIA NANCY TRUJILLO RAMOS	26630732	3115720728	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA	A4	N/A	LISTA DE ESPERA
26	GEIDY LOREA GUSTIN SILVA	1116203634	3128057716 - 3224242010	ROSAL	MUJER RURAL, VICTIMA	B1	N/A	LISTA DE ESPERA
27	ROCIO GALVIS TAPIERO	40622619	3124257187 - 3142232493	CURILLO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
28	MARIA INES ROCHA PARRA	40728531	3163196996	NUTRIA I	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	B1	N/A	LISTA DE ESPERA

29	ANALI GOMEZ LOPEZ	26629919	3144798979 - 3123584441	PALMAR	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
30	ROSA ELENA ALBIS TAPIERO	40763686	3108687147 - 3124629652	CERRITO	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	B7	N/A	LISTA DE ESPERA
31	EDGAR PEÑA MUÑOZ	4961411	3241255125 - 3183939034	CONQUISTADOR	VICTIMA	B4	N/A	LISTA DE ESPERA
32	EDILBERTO PEREZ LOZADA	1116205988	3156639361	PARAISO	VICTIMA	A5	N/A	LISTA DE ESPERA
33	MELCO CUELLAR GOMEZ	17704154	3212097009 - 3227257359	DELICIAS CANELO MEDIO	VICTIMA	A5	N/A	LISTA DE ESPERA
34	EDWIN MANUEL LAGUNA SALCEDO	17616790	3213758772	VILLA DEL PRADO	VICTIMA	A4	N/A	LISTA DE ESPERA
35	GEISON LAGUNA SALCEDO	1117784689	3143311946	VILLA DEL PRADO	VICTIMA	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
36	PEDRO PABLO RAYO PAPAMIJA	18102947	3202163954	BELISARIO	VICTIMA	B5	N/A	LISTA DE ESPERA
37	JHON ALEXANDER RAYO MAVISOY	1116204846	3142237970	BELISARIO	VICTIMA	B2	N/A	LISTA DE ESPERA
38	JOSE ALBERTO MUÑOZ SANTOS	17683597	3214779414	ARGENTINA	VICTIMA	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
39	ALEX ANDRES SOTO IMBACHI	1006432127	3134965208 - 3223001015	PLAYA ALTA	VICTIMA	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
40	WILFREDO PALADINES MUÑOZ	18130996	3143001650	CONQUISTADOR	VICTIMA	B2	N/A	LISTA DE ESPERA
41	ALIRIO QUINTERO LOAIZA	1116206297	3212099536	BOCANA LA TIGRA	VICTIMA	B6	N/A	LISTA DE ESPERA
42	EVELIO ALVIS TAPIERO	17681696	3102340413	PLAYA ALTA	ADULTO MAYOR	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
43	LUIS CARLOS MOLANO TRUJILLO	17682489	3125442266	ROSAL	ADULTO MAYOR	B2	N/A	LISTA DE ESPERA
44	JUAN MANUEL BRAVO ROJAS	1117503190	3143900721	CURILLO MEDIO	JOVEN RURAL	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
45	MARIA ENOE CLAROS MUÑOZ	40622036	3203074111 - 3103988443	CONQUISTADOR	MUJER RURAL	B2	N/A	LISTA DE ESPERA
46	LIZETH PAOLA CASANOVA NOGUERA	1006431500	3204444713	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL	A3	N/A	LISTA DE ESPERA
47	MARY PATRICIA MUÑOZ PASAJE	1086548379	3144501247 - 3136800781	LIBERTAD	MUJER RURAL	A2	N/A	LISTA DE ESPERA
48	FRANCY MARYORI QUICENO GARZON	30520495	3144918062 - 3228472770	ROSAL	MUJER RURAL	A5	N/A	LISTA DE ESPERA
49	NANCY DIAZ DAZA	66888599	3202050960	ROSAL	MUJER RURAL	B2	N/A	LISTA DE ESPERA
50	YOBANNY GALINDEZ HERNANDEZ	17704495	3142950387	ARGENTINA	VICTIMA	C1	N/A	LISTA DE ESPERA
51	INGRITH KATHERINE FERNANDEZ MORENO	1102378599	3137289528	ESPAÑA	MUJER RURAL	C2	N/A	LISTA DE ESPERA
52	INGRID XIOMARA RIVERA MENDEZ	1116206518	3157561550	ROSAL	MUJER RURAL	A2	Es una menor de edad	RECHAZADO
53	BLANCA CECILIA ABELLO OSORIO	40622609	3114738313 - 3150129681	LIBERTADOR	MUJER RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	beneficiaria 2021	RECHAZADO
54	LUZ MILA MOSQUERA CUBILLOS	26631988	3134969592	LIBERTAD	MUJER RURAL, VICTIMA	A4	beneficiaria 2022	RECHAZADO
55	ANYIRLETH LOPEZ PEREZ	1006515400	3227272092	LOS ANGELES	MUJER RURAL, VICTIMA, JOVEN RURAL	A3	beneficiaria 2022	RECHAZADO
56	LUZ MERCEDES AROCA PAREDES	26632182	3143836435	PRIMAVERA	MUJER RURAL, VICTIMA	B1	beneficiaria 2022	RECHAZADO
57	MARIA STELLA GOMEZ TORRES	40622207	3156184164	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B5	beneficiaria 2022	RECHAZADO
58	YANETH GALINDO URQUINA	40621412	3228259469	BAJO CEILAN	MUJER RURAL	C1	beneficiaria 2021	RECHAZADO
59	MARIA ANTONIA CHARRY RODRIGUEZ	38200528	3214206787	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	C4	beneficiaria 2022	RECHAZADO
60	ARACELI QUINTERO MELENDEZ	67006046	3143001650	CONQUISTADOR	NO PRESENTA	B2	beneficiaria 2021	RECHAZADO

61	ARNULFO VARGAS APRAEZ	1007620608	3222446961	NUTRIA I	NO PRESENTA	B2	N/A	RECHAZADO
62	ERMILA ROJAS LUGO	40595414	3144318090	PUERTO AMOR	NO PRESENTA	A4	N/A	RECHAZADO
63	ALICIA RICAURTE PAVA	40621547	3144795654	BOCANA LA TIGRA	NO PRESENTA	A4	N/A	RECHAZADO
64	FLOR ENITH LOPEZ CRUZ	40622398	3223542312	TABLON	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A4	Persona que no vive en la zona rural	RECHAZADO

La presente se publica el veintidós (22) de mayo de 2026, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia de la convocatoria pública.

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria

Curillo Caquetá

ADENDA N° 6

PLAZO PARA LA ACEPTACIÓN DEL BENEFICIO - EN EL MARCO DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA *"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO".*

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

La Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria de la zona rural de Curillo se evidenció que se radicaron 64 propuestas, que el proyecto contempla el apoyo para 18 familias.

Cabe resaltar que, los beneficiarios deben firmar la carta de aceptación y compromiso entre el 25 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026, requisito indispensable para la entrega de los insumos, si el beneficiario seleccionado se niega a participar efectivamente en el programa y firmar la carta de aceptación queda excluido del programa y se reemplaza por el siguiente en la lista de espera en el marco de la convocatoria "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA FAMILIAR, LA SOSTENIBILIDAD, LA AUTONOMÍA, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROECOLÓGICOS EN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL MUNICIPIO DE CURILLO".

Por tal, nos permitimos informar que los siguientes productores rurales son los que deben realizar el proceso de firma de carta de aceptación en el marco de la convocatoria pública.

Tabla 1: Listado de beneficiarios.

LISTADO GENERAL DE BENEFICIARIOS								
NO	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	VEREDA	ENFOQUE DIFERENCIAL QUE PRESENTA	SISBEN	OBSERVACIONES	ESTADO FINAL
1	SANDRA MILENA MOLINA CASTRO	26524874	3135111009-3153924339	NUTRIA II	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A2	N/A	BENEFICIARIO

2	LUZ NELLY GARZON ROJAS	1122139849	3106334383	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A4	N/A	BENEFICIARIO
3	STEICY MAYERLY MAMIAN INGA	1117533702	3118934254 - 3169941249	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	N/A	BENEFICIARIO
4	JULIETH TATIANA PATIÑO SANCHEZ	1116208286	3197059904	PRADERA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A5	N/A	BENEFICIARIO
5	EMMA VERGARA JIMENEZ	52344741	3204054208	BOCANA LA TIGRA	MUJER RURAL, VICTIMA, AFRODESCENDIENTES.	B2	N/A	BENEFICIARIO
6	VIRGELINA CABRERA POLANIA	26629555	3504349024	NORMANDIA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A4	N/A	BENEFICIARIO
7	MARIA INES GUZMAN	40768761	3175631256 - 3188688143	PARAISO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A3	N/A	BENEFICIARIO
8	MARITZA PAYA	40621356	3214206787	ARGENTINA	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B3	N/A	BENEFICIARIO
9	MELIDA GARCIA ALVIRA	25420865	3185506723	NUTRIA I	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	B1	N/A	BENEFICIARIO
10	CARMEN PUIN BURBANO	40620710	3118749359	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	N/A	BENEFICIARIO
11	DURANI CARVAJAL ALBIS	1006431090	3227088168 - 3118748176	BELISARIO	MUJER RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR	A2	N/A	BENEFICIARIO
12	MARIA NANCI CORREA PENAGOS	1118468756	3203342662 - 3017267679	VILLA DEL PRADO	MUJER RURAL, VICTIMA	A5	N/A	BENEFICIARIO
13	SOLI DIOFANY MARTINEZ ZAMBRANO	40614255	3184816257	LIBERTADOR	MUJER RURAL, VICTIMA,	B4	N/A	BENEFICIARIO
14	FRANCY DANIELA POSADA MEJIA	1116205030	3224101806	PALMAR	MUJER RURAL, JOVEN RURAL	A3	N/A	BENEFICIARIO
15	ROSA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ	21086599	3212361924 - 3202014048	NUTRIA I	MUJER RURAL, ADULTO MAYOR	A4	N/A	BENEFICIARIO
16	FAUSTINA BOLAÑOS DE VARGAS	26553595	3124996400 - 3229392041	DELICIAS CANELO MEDIO	MUJER RURAL, VICTIMA, ADULTO MAYOR	A2	N/A	BENEFICIARIO
17	MANUEL AGUSTIN PEREZ RAMIREZ	17681751	3103355613	LIBERTADOR	ADULTO MAYOR	B1	N/A	BENEFICIARIO
18	ANATIVA PARRA RODRIGUEZ	1116202292	3155059393	PALIZADA	MUJER RURAL, VICTIMA, MADRE CABEZA DE HOGAR.	A1	beneficiaria 2022	BENEFICIARIO

La presente se publica el veintidós (22) de mayo de 2026, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia de la convocatoria pública.

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria

102-01-602
V.U. 202-10-01-576
15 de mayo de 2026

Curillo Caquetá.

Señores
-Coordinador de integración social
-Coordinador de trasferencias monetarias
-Coordinador de Sisben
-Enlace de victimas
-Enlace adulto mayor
-Coordinador Agropecuario
-Enlace de discapacidad- Juventud y mujer y genero
-Referente de grupo de personas en condición de discapacidad
-Referente de mujer y genero
-Referente de grupo madre cabeza de hogar

Ref: Reunión de concertación.

Me permito informar que en el marco del proyecto de seguridad alimentaria *"fortalecimiento de capacidades e implementación de unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos en población con enfoque diferencial del municipio de Curillo"*

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fortalecer las capacidades e implementar unidades productivas para promover la soberanía alimentaria, la economía familiar, la sostenibilidad, la autonomía, la equidad de género, la reducción de brechas sociales y el desarrollo de sistemas agroecológicos a población en situación de vulnerabilidad (Mujer rural, adulto mayor, victimas, joven rural, madre cabeza de hogar, reincorporados, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, LGTBIQ+) en el municipio de Curillo Caquetá, mediante la selección de beneficiarios para programa de seguridad alimentaria.

Es así que la Alcaldía de Curillo obrando como ejecutor del proyecto, al verificar la recepción de propuestas presentadas para el programa de seguridad alimentaria, se evidenció que se radicaron 64 propuestas, por tal, la alcaldía municipal estableció los criterios de selección de los beneficiarios.

Por tal es necesario informar que se requiere un equipo evaluador que permita la revisión documental, es así que el comité evaluador será compuesto por las siguientes personas:

-Coordinador de integración social
-Coordinador de trasferencias monetarias
-Coordinador de Sisben

-Enlace de victimas
-Enlace adulto mayor
-Coordinador Agropecuario
-Enlace de discapacidad- Juventud y mujer y genero
-Referente de grupo de personas en condición de discapacidad
-Referente de mujer y genero
-Referente de grupo madre cabeza de hogar

Es así que solicita amablemente, nos acompañen a reunión de socialización en el siguiente horario:

Fecha: 20 de mayo de 2026
Hora: 4:00 pm
Lugar: Despacho del alcalde

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde municipal

Elaboró: Yadira Medina Buendía – Coordinadora Agropecuaria

Archivado en: 102.10.01 comunicaciones oficiales enviadas